

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2021-CU
Jueves, 23 de setiembre del 2021**

ACTA

Siendo las 19:30 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 032-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General (e) verificó el quórum: 06 integrantes presentes, 00 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	LUIS FERNANDO CAMPOS CONTRERAS Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	JOSÉ WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.	Presente
4	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decano de la Facultad de Enfermería.	Presente
5	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
6	CARLOS ERNESTO MONDRAGÓN CASTAÑEDA Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.	Presente
7	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la facultad de Ingeniería Zootecnia.	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

8	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
9	FREDDY DÁVILA HURTADO Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
3	MARCO ANTONIO MARCOS RODRÍGUEZ Jefe de la Unidad de Modernización.	Presente
4	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ CELIS Profesora de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.	Presente
5	RAQUE YOVANA TELLO FLORES Profesora de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.	Presente

II. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°031-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del Acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 031-2021-CU, de fecha 20 de setiembre de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (05 votos), aprobar el Acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 031-2021-CU, de fecha 20 de setiembre del 2021.

El Dr. Cesar Augusto Monteza Arbulú, no votó porque no participó en el Consejo Universitario N° 31-2021-CU.

III. AGENDA:

1. Grados y Títulos.
2. Ratificación docente.
3. Reglamento de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
 - 3.1. Aprobación del Reglamento de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

- 3.2. Comisión de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. Reglamento del Servicio Social Universitario.
 5. Aprobación de Planes de Estudios.
 6. Plan para la vigilancia, prevención y control del Covid-19 en el trabajo.
 7. Modificación Resolución 251-2021-CU. Dra. Gloria Vásquez Sánchez.
 8. Modificación del TUSNE.

Enlace: <https://meet.google.com/oih-xvqh-yxm>

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Grados y Títulos.

La señora Martha Gabrielli Napurí, funcionaria de Grados y Títulos, solicitó que se aprueben los grados de bachilleres de la Facultad de Agronomía; Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura; Facultad de Ciencias Histórico, Sociales y Educación; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Facultad de Ingeniería Agrícola; Facultad de Ingeniería Mecánica; Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; Facultad de Ingeniería Zootecnia y Facultad de Medicina Veterinaria; los títulos profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Facultad de Ingeniería Agrícola; Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura y Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias. Asimismo, solicitó la ratificación de las resoluciones N° 502-2021-R-E, de fecha 03 de setiembre de 2021, N° 506-2021-R-E, de fecha 03 de setiembre de 2021 y N° 507-2021-R-E, de fecha 03 de setiembre de 2021.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), otorgar los grados de bachiller y títulos profesionales de las Facultades antes mencionadas y la ratificación de las resoluciones N° 502-2021-R-E, de fecha 03 de setiembre de 2021, N° 506-2021-R-E, de fecha 03 de setiembre de 2021 y N° 507-2021-R-E, de fecha 03 de setiembre de 2021, contenidas en las resoluciones 393-2021-CU al 399-2021-CU.

2. Ratificación docente.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó la Ratificación de los docentes de la Facultad de Enfermería; Facultad de Ciencias Biológicas; Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura; Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; Facultad de Zootecnia; Facultad de Medicina Humana y Facultad de Medicina Veterinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar la Ratificación de los Docentes de la Facultad de Enfermería; Facultad de Ciencias Biológicas; Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura; Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; Facultad de Zootecnia; Facultad de Medicina Humana y Facultad de Medicina Veterinaria.

3. Reglamento de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3.1. Aprobación del Reglamento de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó la aprobación del Reglamento de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	


Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (06 votos), aprobar el Reglamento de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3.2. Comisión de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.


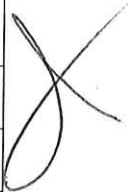
El Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitó que se nombre a la Comisión de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

Los miembros del Consejo Universitario consideraron que la Comisión Central de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, debe estar presidida por el Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico; e integrado por el Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación, Ing. Ángel Guillermo Castañeda Castañeda, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Dr. César Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Mg. Eduardo Exequiel Deza León, Decano de la Facultad de Agronomía, y la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería.



N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

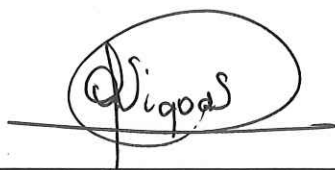


Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), nombrar a la Comisión Central de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, presidida por el Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico; e integrada por el Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación, Ing. Ángel Guillermo Castañeda Castañeda, Jefe de La Unidad de Recursos Humanos, Dr. César Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Mg. Eduardo Exequiel Deza León, Decano de la Facultad de Agronomía, y la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería.

Los puntos 4 hasta el 8 de la agenda se tratarán en la continuación de la sesión del Consejo Universitario.

Siendo las 23:05 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través de Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)




Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General(e)


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química
e Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2021-CU
Viernes, 24 de setiembre de 2021

ACTA

Siendo las 19:30 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la continuación de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 032-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Inasistencia justificada
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General (e), verificó el quórum: 05 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDÉS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
3	LUIS FERNANDO CAMPOS CONTRERAS Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
4	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
5	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decano de la Facultad de Enfermería.	Presente
6	CARLOS ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.	Presente
7	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la facultad de Ingeniería Zootecnia.	Presente
8	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Representante de la Federación de Docentes UNPRG.	Presente
2	MARCO ANTONIO MARCOS RODRIGUEZ Jefe de la Unidad de Modernización.	Presente

II. AGENDA:

1. Reglamento del Servicio Social Universitario.
2. Aprobación de Planes de Estudios.
3. Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19 en el trabajo.
4. Modificación de Resolución N° 251-2021-CU. Dra. Gloria Vásquez Sánchez.
5. Modificación del TUSNE-2021.

Enlace: <https://meet.google.com/onm-rknk-kfa>

III. DESARROLLO DE LA AGENDA:

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

1. Reglamento del Servicio Social Universitario.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó la aprobación del Reglamento del Servicio Social Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (05 votos), aprobar el Reglamento del Servicio Social Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2. Aprobación de Planes de Estudios.

El Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con fecha anticipada a su licencia, solicita la ratificación de los Planes de Estudios de los Programas de Contabilidad, Administración, Comercio y Negocios Internacionales y Economía.

El M. Sc. Jorge Segundo Cumpa Reyes, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola solicita la ratificación de los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Agrícola.

El Dr. Pedro Antonio Del Carpio Ramos, Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, solicita la ratificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Zootecnia.

→ El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico (e), se incorporó a la sesión del Consejo Universitario.

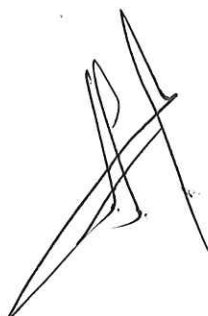

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (06 votos), aprobar los Planes de Estudios de los Programas de Contabilidad, Administración, Comercio y Negocios Internacionales, Economía, Ingeniería Agrícola e Ingeniería Zootecnia.

3. Plan para la vigilancia, Prevención y Control del Covid-19 en el trabajo.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Mg. Marco Antonio Marco Rodríguez, Jefe de la Unidad de Modernización, solicitó la aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19 en el trabajo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.




N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19 en el trabajo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Modificación de Resolución N° 251-2021-CU. Dra. Gloria Vásquez Sánchez.



El Consejo Universitario consideró que el expediente de la Dra. Gloria Vásquez Sánchez, regrese a la Facultad de Medicina Veterinaria para que se corrija el puntaje de ratificación docente.



5. Modificación del TUSNE.


El Mg. Marco Antonio Marco Rodríguez, Jefe de la Unidad de Modernización solicitó la modificación del TUSNE 2021 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	



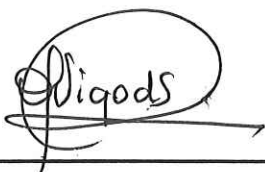
Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), modificar el Texto Único De Servicios No Exclusivos - TUSNE 2021 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 21:56 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través de Google Meet.



Firman en señal de conformidad de la presente:

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO



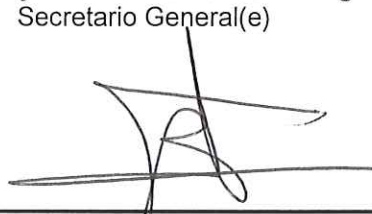
Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)




Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General(e)



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química
e Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado